

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIAS CAMINATA SRG 2026 – CAT GARCIA CANO

El objetivo de este concurso es que estudiantes observen un fragmento de la ciudad y registren cualidades formales y materiales de los espacios y la arquitectura que nos rodea. También funcionará como una experiencia aproximativa del ejercicio de concursar de manera formal.

CONDICIONES

- 1- El concurso es de carácter obligatorio para estudiantes de la materia, cada docente registrará la entrega.**
- 2- Podrán presentarse imágenes, incluyendo ediciones, post-producciones, etc. de espacios abiertos, esquinas, edificios, equipamiento urbano, detalles de arquitectura, hitos urbanos y cualquier elemento construido a lo largo del recorrido** planteado por la Cátedra el día 20 de mayo.
- 3- Es posible regresar a los edificios o parte del recorrido visitado para tomar nuevas imágenes.**
- 4- Categorías de clasificación, todas opcionales.**

Fotografías: Encuadre – Escala - Composición

- 5- Para garantizar el anonimato** de cada participante deberán asumir un seudónimo de fantasía (Ej: pedrobello)
- 6- El formato de entrega es un archivo digital cuyo nombre será escrito EXACTAMENTE** (tipo de escritura, espacios y guiones) de acuerdo con el siguiente criterio:
Nombre del archivo: Categoría - Seudónimo.jpg

EJEMPLO: Escala - Pedrobello.JPG

PREMIOS

Se otorgarán **1ro, 2do y 3er** Premio por cada categoría. podrá haber también algunas menciones. Los premios serán **libros físicos** a determinar por el Jurado.

FORMATO DE ENTREGA

Cada estudiante **enviará por el método que su Docente** determine la imagen, en formato digital y deberá tener un **peso máximo de 4MB** por imagen.

FECHA: Hasta las 23:59 del miércoles 17 de Junio.

Se deberán respetar estrictamente las condiciones de fecha, nombramiento, formato y tamaño del archivo entregado. Cualquier variación sobre este particular dejará la foto fuera de concurso.

- 8- El jurado estará compuesto por jefes, adjuntos y titular de la Cátedra. El fallo será inapelable.**
Se notificará a las personas ganadoras en taller 309 con presentación de sus fotografías en pantalla.

La participación del concurso otorga autorización para la publicación en medios gráficos, teóricas e internet solo con fines promocionales pertinentes a este evento y como producción de la Cátedra. Toda cuestión no prevista en las bases de participación será resuelta por los organizadores.

¡Mucha suerte!